

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

2 ptas.  
TRIMESTRE**EL LIBERAL**TODA  
LA  
CORRESPONDENCIA  
AL  
DIRECTORÓRGANO DEL PARTIDO ROMANONISTA DE LA PROVINCIA  
APARECERÁ LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: ASENSI, 3

**EL LIBERAL**desea a todos sus lectores felices  
Pascuas de Navidad.

## DEL MOMENTO

*Circunstancias generales*

Como todos los indicios hacían presumir, Rusia ha suspendido el estado de guerra con Alemania, arrastrando al Ejército rumano a participar del armisticio acordado. Armisticio que, vista la situación interna del pueblo ruso y la conveniencia que para los Imperios centrales representa la eliminación de la lucha de dos de sus enemigos—los principales en el frente oriental—, no puede ser otra cosa que el prólogo de una paz separada.

Trostky, en su comunicación a los aliados, asegura que una de las condiciones fijadas para firmar definitivamente el acuerdo de armisticio es la de que las tropas alemanas de aquel frente no sean trasladadas a otro, en perjuicio del equilibrio relativo que los beligerantes mantienen en diversas zonas de combate. Pero como Inglaterra y Francia han de mostrar, explícitamente ya, su desagrado ante esa resolución, es de suponer que cuando se llegue al convenio de paz desaparezca aquella condición, y no sólo el factor hombres—tropas actuales de combate y centenas de millares de prisioneros germanoaustrálicos—, sino el material que allí todavía existe, harán sentir su peso en el frente occidental, haciendo de nuevo penosos los esfuerzos de los aliados, interin no comience a desarrollarse, en toda su intensidad, el auxilio norteamericano, y quizá el japonés. Pero lo cierto es que la defección rusa ha prolongado, tal vez por un año más, el régimen de guerra a que el mundo se halla sometido desde Agosto de 1914. Y no sólo han de lamentar este hecho

inmediato los países aliados, que pierden un elemento importante para el día de la liquidación de la guerra y para el establecimiento de reglas económicas y diplomáticas internacionales que les pongan al cubierto de nuevas catástrofes como las de esta guerra, sino también, y de modo muy principal, los pueblos neutrales que sentimos gravitar sobre nuestra vida interna la pesadumbre de restricciones comerciales, de disminución de productos básicos para sus industrias y de asíxia en la relación de subsistencia, fenómenos desfavorables no compensados sino en algún que otro aspecto particular por los circunstanciales progresos de alguna rama del comercio o del trabajo.

España, entretanto, se agita en ese ambiente de anormalidad derivada. Sus clases sociales ven con angustia como los problemas de los transportes, de los combustibles y de las subsistencias, lejos de atenuarse, adquieren creciente intensidad. Ahora también es la absoluta prohibición de la salida de algodones de los Estados Unidos, con destino a España... ¿A dónde vamos a parar?

La política, ante estos aspectos que se refieren a la propia vida social y que atañen directísimamente a las clases medias y populares, pierde importancia. Sin embargo, también constituye un factor de inseguridades: interinidad gubernamental, indecisión ante la crisis económica del país, titubeos políticoadministrativos, y falta de un plan determinado en una gran parte de los asuntos de la incumbencia ministerial; díganlo, sin ir más lejos, las vacilaciones respecto a la concesión de la amnistía y a la disolución de las actuales Cortes.

No basta, no, con que en los Consejos de ministros se tomen acuerdos, que, bien desarrollados, con firmeza, con energía, pueden iniciar la detención del curso de la crisis general; no es suficiente adoptar resoluciones sobre el tonelaje adscrito a la disposición del Estado, a la preferencia de interés público en el suministro de carbo-

nes; a la adquisición de trigos extranjeros para el consumo y para la siembra; a la concesión de anticipos reintegrables a algunas clases agrícolas; a la regulación e intensificación de los transportes, etcétera. Es preciso atacar denodadamente el núcleo de obstáculos que estorban la normalización relativa que fuera posible alcanzar. Lo que en España sobra—permítasenos el empleo de este verbo—son disposiciones legales; lo que falta es un espíritu oficial—que ahora parece querer iniciarse—de recta aplicación de preceptos, de indiferencia ante cacicazgos tradicionales, y de aspiraciones progresivas, metodizadas y aptas en materias económicasociales.

## BURLA... BURLANDO...

Servicio subterráneo, entre «la Cova del Colom» y la «Corte... Celestial», (Anotado en las oficinas de «el Manuete»).

"CANTOS... " MADRILEÑOS  
y banderillas al "cuarteo"

El jueves, trece, salió,  
facturado hacia Madrid,  
«un bimonio», Gil Valer...  
y el «valeroso Don Tib...»

En la Estación, de la Cort...,  
les esperó Don Cristob...  
y les dió unos altrám...,  
porque de altrám... le sobr.

¡Vaya «un terceto» señor!...  
¡Vaya una «ensalada rus!...»  
Un repúblico «enragé», (?)  
con «dos frailes de Cartuj...»

¿Qué papel harán, los repr...  
de esta nuestra Diputa...?  
Pegarse golpes de pech...  
con los «Cantos...» que encontra...

¿Que los «Cantos...» que en Lucen...  
lanzaron a los cosier...  
no son de igual extractur...  
que los «Cantos...» madrileñ...?

Con el Director Gener...  
sé que «comieron de gorr...»  
y, después, tomaron caf...  
y jugaron «a la morr...»

Sé que fueron al Teatr...  
y vieron «Las de Caín»...  
con Vic... Cant., entró Gil Val...  
y, con Don Crist... Aic..., Don Tib...

¿En la entablada contiend...  
qué han de hacer nuestros «triuvir...?»  
Por la provincial Haciend...  
¿la van a emprender a tir...?

El señor de Bahamond...,  
que es un Ministro muy list...,  
les dirá a las «Dip... ¿por dónde...»  
se podrá arreglar el pist...?»

«Amigo Vic... Cant: los grill...»  
«no se han de cazar con lig...»  
¿Qué quiere V. que le dig...?  
Ric... ric... ric..., ¡los pobrecill...!,  
por el llano y la montañ...,  
corren, «cantan en tu man...»  
¡No sea V. tan tiran!...  
«¡Déles alguna castañ!...»  
Y, tan contentos, se irán  
otra vez a Castellón  
y, hasta en la Diputación,  
a «tres voces». cantarán,  
Con amor,  
con ardor,  
con furor,  
sin rencor;

y, todos los Diputados,  
coreando, entusiasmados,  
invitarán a *El Clamor*,  
que redoblando el tambor  
jalée al Gobernador  
sin temor  
«de ir cerca del Comedor».  
Que, el rigor,  
causa horror,  
y estupor,  
y dolor.

Ya alzó su voz *El Clamor*,  
de manera clamorosa;  
y, al Señor Gobernador,  
dijo, en forma respetuosa:  
«Lo que ocurre, en la Dipu-  
tación, es insostenible,  
no pasando el presupu-  
esto, ¡es intolerable!  
Y, vendrán las Navidades;  
y, todos los Diputados,  
se irán, a sus soledades,  
a comer pavos trufados.  
Y, asuntos, importantísimos,  
sobre un lecho de beleño,  
duermen, hipnotizadísimos,  
presa de un profundo sueño,  
porque el Señor Caciquismo  
vulnera el punto económico.»  
¡Ay, *Clamor!*..., con tu lirismo,  
estás ridículo-cómico.

Dirige tu pensamiento  
a tus legiones municipales,  
del «caótico Ayuntamiento,  
que es «Kalifato de Príncipes,  
o especie de reyezuelos  
que, embaucando «a las masas»,  
manejan los espejuelos  
sobre «grandes tablas rasas».

Si la Hacienda provincial  
está, ya, en la «bancarrota»,  
la deuda municipal

se encuentra en «Aljubarota», o «algibe roto»; es muy cierto, que está, el erario local, agotado, frío, muerto... «sin garrote y sin puñal».

¿Qué tal?..

CASTO FRENILLO.

Diciembre de 1917.

Coincidiendo la publicación de nuestro periódico, con las fiestas de Navidad, no se publicará esé día.

## LAS JUNTAS DE DEFENSA

### ¿DEBEN SUBSISTIR?

La opinión del conde de Romanones

Desde el primero de Junio—nos dice—la vida política ha sufrido una perturbación hondísima. El manifiesto primero de las Juntas constituye un evidente acto de indisciplina; pero no de una indisciplina vulgar, como tuve ocasión de decirle al rey cuando fui consultado en la última crisis; no vulgar, porque los móviles que inspiraron aquel acto del Ejército y su coincidencia con un estado de opinión dieron carácter noble a lo que, en otro caso, habría sido una insubordinación, como tantas otras de las que, por desgracia, ha padecido España.

Desde entonces hasta ahora las Juntas han seguido actuando de una manera más o menos manifiesta, y es necesario buscar con urgencia una solución que nos reintegre a la normalidad constitucional.

Entiendo que los anhelos del Ejército deben ser recogidos por el Parlamento y por el Gobierno en todo cuanto sea conveniente, posible y justo. Este es el único camino para llegar a la solución.

Creo que constituirá un gran peligro el reconocimiento oficial de la existencia de las Juntas, y amante ardoroso del Ejército, deseando que se atiendan todas sus aspiraciones, no acierto a comprender cómo se puede hallar una solución que haga compatible la existencia de las Juntas con la propia naturaleza de la institución militar, cuya esencia es la subordinación en todas sus jerarquías, por lo mismo que el Ejército es la fuerza al servicio de la Nación. Y la prueba de que esto es sumamente difícil, si no imposible, está en que en ningún país donde los Ejércitos se hallan bien constituidos existe esa clase de organismos con tal carácter. Por eso, fuera de España, no conciben lo que aquí está sucediendo y le dan una interpretación y un alcance completamente equivocados.

\*\*\*

Estimo que en las sociedades políticas—continúa el conde de Romanones—no hay elemento más digno de consideración y de enaltecimiento que el Ejército, porque el Ejército es la Nación armada, es un elemento esencial a la vida de los pueblos.

El Ejército tiene razón cuando se queja de la situación en que está. No fui yo de los más parcos, cuando se

discutían los proyectos presentados por el Gobierno Dato, en poner de relieve muchas cosas que necesitan un pronto remedio. Pero el Ejército (y al hablar del Ejército quiero decir los elementos que constituyen las Juntas) no es justo cuando hace recaer toda la responsabilidad en los hombres políticos y en los gobernantes. Nosotros, los hombres políticos y los Parlamentos que se han sucedido en España durante muchos años, tenemos una grave responsabilidad: la de la omisión, la de la pasividad, la de haber aceptado, sin bastante estudio y sin detenido análisis, los presupuestos presentados por todos los ministros de la Guerra, creyendo que de esta manera rendíamos un tributo de consideración al Ejército, y que hacíamos obra patriótica cuando, llamados por un ministro de la Guerra, los representantes de las oposiciones convenían en dejar pasar un presupuesto sin discutir uno sólo de sus capítulos, aprobándolo por unanimidad, para conseguir, y no fué poco, la intervención civil en los gastos de Guerra y Marina. Los presupuestos de la Guerra, tal como hasta ahora se han presentado, resultan verdaderos logogrifos.

Los que hemos gobernado tenemos responsabilidad, porque cuando los ministros de la Guerra presentaban una reforma o sus resoluciones al Consejo de ministros, éste los examinaba sobriamente, supeditando los ministros civiles su criterio al de quienes, por su profesión, eran técnicos en la materia, en tanto que un crédito de Fomento o una reforma de Instrucción pública se discutían durante muchas horas.

Esa es la responsabilidad de nosotros los hombres de Gobierno: el no haber actuado, y eso es lo que no podrá volver a suceder. Por esto me congratulo al ver al frente del ministerio de la Guerra a un hombre civil como el Sr. La Cierva, porque confío en que por sus condiciones de carácter e inteligencia podrá obtener de las Cortes, previo un análisis y un estudio detenido, cuanto al Ejército convenga y cuanto pueda mejorar su situación, seguro de que no le faltará la cooperación del Parlamento, siempre que sólo busque el supremo interés del Ejército y del país, no el aplauso de las Juntas de defensa. Y espero que la Providencia así lo dispondrá.

\*\*\*

¿La amnistía? Cuando me han dicho que el Ejército era contrario a la amnistía, no lo he creído. No lo creo. La amnistía no constituye hoy un problema; todos reconocen que es inexcusable y urgente el otorgarla, y estimo que únicamente las Cortes pueden concederla. Es una facultad que, por su transcendencia, nunca debiera confiarse a los Gobiernos.

\*\*\*

Con esto termina sus declaraciones el antiguo presidente del Consejo de ministros.—¿Nada más?—Nada más. Ahora—nos dice—desarróllelas usted como quiera. Puede hacerlo sin reservas ni miramientos. No ha de comprometerse—añade, mientras sus ojos perspicaces brillan con intensidad maliciosa—, porque como yo no quiero gobernar...

PARA EL LIBERAL

## ¡NO CREO...!

Entre las amarguras de estos días de honda crisis nacional, el temporal de lluvias, nieve y viento y los movimientos de izquierdas y derechas de la política militante, *Heraldo de Castellón*, nos habla, en tono trágico, de la nefasta actuación de la Comisión provincial respecto a los expedientes de las pasadas elecciones municipales.

Y *Heraldo*, en su número 8.916, acaba por decir en el consabido artículo «Política de campanario»: «¡Ah! pero a todo esto el país demandando urgente, clamorosamente al Gobierno contra los males que agobian a los pueblos, como reata abyecta, encantados con los excesos de la *Política de campanario*. Decididamente no tiene España remedio.»

Ni *Heraldo* tampoco.

Aquí no tenemos remedio nadie.

Yo, confieso mi escepticismo en la política de renovación. Estoy convencido, que si los amigos de *Heraldo* cogían la sartén por el mango, lo harían mucho peor.

Eso se ha demostrado ya; hasta el extremo, de que el colega ha reconocido públicamente «la incapacidad notoria de los hombres del día», es decir, de sus corifeos, para gobernar la provincia».

Y lo que sucede, Sr. Castelló y Tárraga, es porque en el pueblo existe una desorientación ridícula; y porque, entre los intelectuales más cercanos a ese pueblo en los cuales yo considero al director de *Heraldo*, no se toman el trabajo de orientarle.

Quiero decir que los políticos de por aquí, no cuentan para nada con el pueblo; y pierden siempre el tiempo discutiendo si es o no es conveniente que tal personaje vaya o deje de ir al gobierno civil.

El pueblo tiene poca confianza en los políticos, en cuyas filas milita *Heraldo*. El que anda entre el pueblo lo sabe bien; ha podido oírle y documentarse.

Su pesimismo, en cambio, tiene ya más base de realidad, porque es el nuestro un pueblo macerado y muy propicio a imaginarse que los acontecimientos han de producirse fuera de él, en una extraña zona de lucha. No recuerdo yo, que *Heraldo* haya hecho nunca nada, ni haya discurrido jamás acerca de esta zona de lucha que nuestro pueblo imagina interpuesta entre él y sus hombres-guías.

El pueblo cree que en esa zona se discutirán y litigarán sus destinos, y se asoma a ella, curioso, a ver qué pasa, porque para ese pueblo hasta sus propios destinos le sirven de espectáculo.

Ni la política se renueva por una exaltación absoluta ni por una negación rotunda de todos sus valores. Lo que es necesario es darse cuenta exacta de estos valores y ayudar con todas las fuerzas del espíritu al saneamiento y perfección de esas realidades, si las hay.

¿Quién hace más por su patria?

Quién hace, no quien, como *Heraldo*, pierde el tiempo en lamentaciones estériles.

¿Cómo se hace? No discutiendo, sino procediendo sobre la marcha.

Y esa actividad que para orientar de-

bidamente a la política se requiere, debe estimularla la didáctica; la didáctica que cuando es convicción produce fuerte, fortísima labor educadora aunque los críticos encuentren doctrinarismo y unilateralidad.

Lo mejor es crear, hacer, moverse, no discutir si consiste en esto o en lo otro, o si éste o aquél lo hicieron de este o del otro modo.

Reflejo de la incertidumbre de los que escriben y hablan es la charla y acción del pueblo.

Este pobre pueblo nuestro tan escarmentado y molido a palos por la realidad, no se atreve a otra cosa que a imaginarse que sucede algo grave detrás..., ¿detrás de qué?

¿Que esto deprime, que ciega fuentes de vigor, que invalida esfuerzos? No tal. Lo que ha asesinado la voluntad del pueblo, es el optimismo exaltador de unas cuantas inteligencias que prefirieron engañarle bellamente.

Le engañaron y le condujeron donde apetecían.

Y así estamos.

LEÓN ALEXIS.

## 298 DÍAS

LLEVA SIN FUNCIONAR EL PARLAMENTO

### El Trust harinero y los agricultores

Los fabricantes de harinas de toda España realizan activas gestiones para formar una fuerte Asociación, que tendrá por objeto principal mantener a favor de los socios, el beneficio industrial o margen diferencial de ganancias por unidad de 100 kilogramos de molturación, estableciendo, al efecto, los precios máximos para la compra de la primera materia y los mínimos de los productos, en fábricas aumentados o disminuidos para algunos, teniendo en cuenta la distancia, las clases de material y los productos que ordinariamente existen en cada fábrica.

Todas las regiones de España tendrán representación en la Junta Directiva, que se domiciliará en Madrid, a fin de actuar en todo momento cerca de los Poderes públicos como convenga a los intereses del «Trust». Este, según las declaraciones que tengo a la vista, facilitará a sus asociados el buen funcionamiento de sus respectivas fábricas, gestionando al efecto, cerca de las autoridades, entidades y aun de personas particulares, cuanto pueda ser de interés para aquéllas, bien se refiera a la adquisición de primeras materias o a la colocación o venta de los productos.

La idea es de una transcendencia innegable, y si los harineros la llevan a feliz término estarán de enhorabuena.

¿Perjudican a los cultivadores de cereales las iniciativas del «Trust»?

No vacilo en contestar afirmativamente, porque es natural que busquen la primera materia con las cotizaciones más bajas posibles, y a este respecto harán, como ya ellos declaran, los esfuerzos y gestiones que se precisen cerca de los elementos oficiales o de los agricultores.

Los Sindicatos Agrícolas cumplirán sus más elementales deberes, poniendo-

se en guardia para defender las conveniencias de los productores, y nada de mayor apremio a este respecto que establecer la «venta en común, los grandes depósitos de cereales y las instituciones de crédito agrícola».

La venta en común pondrá una fuerte Asociación enfrente del «Trust», y éste no ejercerá una dictadura comercial, que sería en extremo funesta.

Los grandes depósitos de cereales servirán para que los cosecheros no pasen por apremios económicos, toda vez que podrán recibir a cuenta del grano que entreguen una cantidad bastante a cubrir sus necesidades, y de este modo demorarán la venta hasta que el mercado ofrezca cotizaciones remuneradoras.

Para impedir que el «Trust» haga anticipos de fondos a los agricultores, que sería la forma de acaparamiento más ruinosa, urge establecer Cajas Rurales, donde ahora no existen, formando con ellas una fuerte federación que podía tener en Madrid, como su representación autorizada al Banco de León XIII, toda vez que la mayor parte de dichas instituciones arraigan y prosperan gracias al concurso del Banco; y las demás saben que las puertas de esa nobilísima institución están siempre abiertas para las Cajas que precisen su concurso económico.

Cuando en España se consiga que en todas las regiones los Sindicatos estén federados, habrá llegado la hora de pensar en la cooperación agrícola integral, y no será obra de romanos, ni mucho menos, establecer por su cuenta la fabricación de harinas y la elaboración de pan en grande escala, suprimiendo de este modo un gran número de intermediarios y ofreciendo al consumidor pan de buena calidad a precio muy económico.

Suiza nos ofrece, en la actualidad, un hermoso ejemplo de cómo puede realizarse la fabricación de harinas, con gran provecho de los consumidores; utilizando las normas de la cooperación.

Las Asociaciones del Oeste han adquirido, cerca de Léman, un gran molino para cereales, que tiene muelle particular en las orillas del lago de Ginebra y comunica con la gran ciudad continuamente por medio de pequeños vapores.

Es la segunda experiencia que realizan los cooperadores suizos, pues hace poco tiempo convirtieron el molino de Zurich en una verdadera fábrica modelo, dotándole de aparatos modernos que prometen ofrecer al consumo clases muy selectas de harinas a precios más económicos de los que tienen las industrias particulares.

El pan se expende por las tahonas cooperativas a cotizaciones que difieren notablemente de las que en España vienen rigiendo en los grandes centros de población, pues hay en favor de los suizos un beneficio que varía entre 10 y 15 céntimos por kilo, debiendo agregar a esto la bondad de las harinas que allí se emplean, y que ni el peso ni el agua son factores que se utilizan para conseguir medros indebidos.

RIVAS MORENO.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

Todos los liberales de la provincia deben leer

EL LIBERAL

Y los que no son liberales también.

CINTARAZOS

A los que preguntan quién soy yo.

Mi querido Director: Yo, que aunque leí mal, leo EL LIBERAL en voz alta, pues sin pronunciar no entiendo lo que leo, oigo, un día sí y otro también, hacer preguntas, cábalas y conjeturas, en averiguación de quién soy yo.

Y es el caso que me pisó en el corazón la vanidad cortesana y olvidé mi campo y me puse a escribir para decirles quién soy yo.

¡Dios me perdone y usted no me lo tenga en cuenta!

Yo soy un labrador que aguas arriba y en pelea reñida con el clima, pudiera pintarme como un artista de la agricultura que sólo Dios, mi mujer y yo, sabemos lo que nos cuesta.

¿Mi físico?... el de todos; cara bronceada, que arrugó el sol, el cuerpo ancho y bien dotado.

Por dentro un alma grande, inmensa, plana, sin repliegues, forjada en nuestros campos y en nuestras tradiciones; alma de labriego, que tiene el color de la amapola, el sabor de las mieles y el olor del tomillo.

Heredé de mis padres, limpia de hipotecas, la hijuela que laboro con el amor que se siente por esta tierra.

Me piqué de curiosidad por asomar mis cultivos a las modernas ventanas del adelanto agrario; mas pecando de perezoso y no estudiando de antemano su aplicación, y así; mi criterio fijo y con la ceguera del holgazán ignorante, usé nitratos y fosfatos, que me costaron los dineros y las burlas de mis paisanos. Hice más, me nacieron en el alma malas hierbas de usos y abusos políticos y mangoñadores, y allí fui muchas veces en luchas envenenadas a constituir el último anillo de la hidra que extiende por nuestra tierra la recia urdimbre de sus antenas.

Y no son solos mis defectos que he de describirle, si han de conocerme, pues vivo, siento en mí el individualismo exagerado que me mantiene solitario y mudo en medio de los míos, como rey de un yermo sin habitantes, como soberbio gigante que con sus fuerzas se bastan para todo; y la susceptibilidad y desconfianza que aquel exclusivismo engendró, y la terquedad indomable que mantiene a ambos.

Pero es mi espíritu fértil roturo abierto a un buen laboreo, y quiera el cielo que de variar mi alma de cultivos, haga un sano labrador que de buenos frutos me siembre, D. Arcadio Porcar, me tiene en su huerto.

Por lo demás, no ambiciono honores ni riquezas de ciudadanía; y en la casita que alegran mi mujer y mi hijo, se desbordan felices mis sentires y se concentran serenos mis pensamientos y oigo con gozo los gorjeos de la alondra campera y como con agrado las brevas frescas de mi huerto, y me llenan los bienestares del trabajo rudo levaduras del placer sano; y en esta cambrilla que por

mi mal escribo, encuentro todos los deleites incansables de un coecido garbanero que sabe a manjar de bodas, cuando le adoban una conciencia recta, una salud vigorosa, un hijito riente y fornido, una mujer toda madre y una abundante panerada.

Este soy yo, Sr. Director, por si algún otro curioso le pregunta por su agradecido

MEFISTÓFELES.

AL PASAR

¡QUÉ FRÍO!

Hace mucho frío. Sopla el hálito inmovilizador de la sierra.

Pero esas mujercitas menudas caminan airosas, desenvueltas y con gesto de risueño bebé.

¡Ay, qué frías! ¡Ay, qué ateridas, qué tiritantes, con sus faldas cortas, sus medias caladas y sus descotes inmisericordiosos que mal resguardan la interior desnudez!

Sugieren la idea de las cosas pasmadas y yertas, heladas por fallo frigidísimo. Y también de los témpanos de los mares polares y de las brisas cortantes y finisimas que azotan la gruta de Fingal y de los carámbanos oratorios de Norbertito y Castelló y Tárrega, casi tan helados y tristes como las faltriqueras exhaustas.

¡Pobrecitas! ¡Medio desnudas, qué frío deben tener!

No lo tienen. Al verlas, nos avergonzamos de nuestro temor y de nuestra pudibundez friolenta; echamos abajo los embozos, bajamos el cuello de nuestro gabán y nos contoneamos frente al cierzo con un gesto de desafío.

No seremos más débiles ni más cobardes que esas mujercitas que presentan las amoratadas corvas al aire homocida.

Pasará el frío y seguirán enseñando las carnes.

Es esa su única defensa.

No queremos mujeres fuertes, al estilo del *Eclesiástico* y fray Luis de León, sino débiles, prontas a rendirse a nuestros impulsos bravíos.

No tienen frío. Llevan dentro el brasero inmortal que ha fundido la nieve de los siglos, y van dispuestas a sojuzgar a los fuertes, a los rivales de *Marcos*.

Necesitan vivir, amar...

¿Pero, qué es el frío mordedor de las cumbres ante el frío de nuestras entrañas?

A. Z.

Castellón 21 Diciembre 1917.

ASOCIACION CASTELLONENSE DE CARIDAD

COMISION DEL ROPERO

SEGUNDA LISTA de donativos para la adquisición de prendas de abrigo destinadas a los pobres protegidos por esta Asociación:

	Pesetas
Suma anterior.....	137 00
Ilmo. Sr. Obispo de Tortosa...	50 00
Ilmo. Sr. Arcipreste de Santa María .....	5 00
Ilmo. Sr. D. José María Camós.	5 00

	Pesetas
Sr. D. Juan Carbó.....	5 00
Sr. D. Juan Peris.....	5 00
Sr. D. Víctor Rossich.....	5 00
Sr. D. Francisco Campos.....	5 00
Sr. Cura Párroco de la Trinidad	3 00
Sindicato Agrícola Obrera de San Isidro.....	10 00
D. Juan Rodríguez y señora...	20 00
D.ª Amparo Bellver de Gasset.	10 00
D.ª Elisa Vidal de Camós.....	5 00
D.ª Elvira Sánchez de la Orden de Peris.....	5 00
D.ª Vicenta Matutano de Escalona.....	5 00
D.ª Pepita Fornis de Ferrer...	5 00
D.ª María Capdevila de Nebot.	5 00
D.ª Lía Uberos de Gea.....	5 00
D.ª María Uberos de Penichet.	5 00
D.ª Amalia Renau de Granda...	5 00
D.ª Nieves Durán de Altimiras.	5 00
D.ª Clotilde Moner viuda de Fontane.....	5 00
D.ª Rosa Blasco de Domínguez.	5 00
Srta. Rosario Alloza.....	5 00
D.ª Purificación Fernández de Marco.....	5 00
D.ª Consuelo Conejos de D' Ocon.....	5 00
D.ª Agueda Unanua de Medrano	5 00
D.ª Manuela Alcaide de Catalá.	5 00
D.ª Fidela Arroyo de Castelló y Tárrega.....	5 00
D.ª Antonia Belfagó Badenes...	5 00
Srta. Lolita Balfegón.....	2 50
D.ª Teresa Piquer de Sebastián.	1 00
Total.....	353 50

Castellón 20 de Diciembre de 1917.

NOTICIAS

El Sr. Gobernador interino ha designado para formar parte, como Vocales del Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería, en la Sección de Industria y Comercio de dicho organismo, a los señores D. José Simón y D. Juan Peris, por el Comercio y a D. Miguel de los Santos Castel y D. Sebastián Carpi, por la Industria.

A D.ª Carmen Forner, viuda de don Ramón Castell, ex concejal de este Ayuntamiento le ha enviado dicha Corporación atento oficio participándole el sentimiento que le ha producido el fallecimiento de su esposo.

La Agencia de D. Manuel Castanera Esteban que tenía de representante en esta capital a D. Ramón Castell, en virtud del fallecimiento de dicho señor, ha nombrado a D. Manuel Castell Abad que, como representante de la referida «Agencia Castanera Esteban», es el encargado de realizar todas las operaciones en la caja de Reclutas y las referentes al Ejército de Africa. Razón: González Chermá, 137.

En la IMPRENTA de

Pedro Bastida

se hacen toda clase de trabajos comerciales y para oficinas.

- CALLE O'DONELL, 18 - CASTELLON

Castellón: Imp. de J. Sorribas, P. del Rey, 17

## AGRICULTORES

Se venden plantones de almendros clase MARCONA; algarrobos NEGROS y olivos REGUES y RUFINA; árboles frutales de varias clases; nogales, barbados directos y estaquillas.

Los portes a cargo del comprador.

RAZÓN: JOAQUIN BELLVER

Calle de San Fernando

ALCALÁ DE CHIVERT

## GRAN TINTE A VAPOR

### de MANUEL del RIO

Se garantiza al público toda clase de tintes de pura ANILINA.

### ESPECIALIDAD EN LUTOS

Tintados y planchados en 24 horas.—Trajes limpiados y planchados, CUATRO pesetas.

NO EQUIVOCARSE - GONZALEZ CHERMÁ, 111 - CASTELLÓN

DISPONIBLE

## LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios y explosiones de toda clase, contra la pérdida de alquileres y de paralización de trabajo a causa de incendio

Se realizan seguros de transportes marítimos, de guerra, sobre la vida y de accidentes del trabajo.

— — — Gran economía en todos los Seguros — — —

Se recomienda antes de asegurar el consultar primas.

Subdirector: DON FRANCISCO BALAGUER, calle Mayor, números 1 y 3, piso principal.—CASTELLÓN.

## RUBIO, ARTERO Y GARCÍA

NOVEDADES EN TEJIDOS

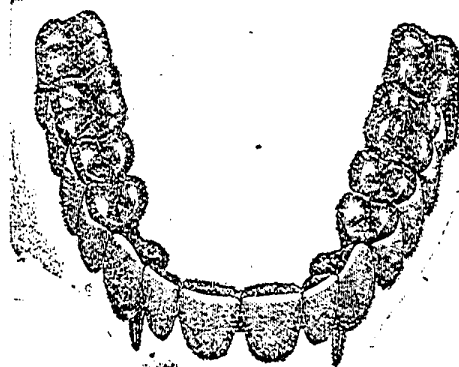
GONZALEZ CHERMÁ, 15

Grandes surtidos en pañería, lencería y artículos de fantasía.

## CLÍNICA DENTAL de ANTONIO NICOLAU y JUAN A. NICOLAU

CIRUJANO - DENTISTAS

Operaciones sin dolor,  
Anestésicos especiales,  
«Yonización»,  
Asepsia rigurosa.



Empastes y Orificaciones,  
Dientes de espiga,  
Coronas  
y Puentes de oro.

ECONOMÍA - DENTADURAS DE TODAS CLASES Y SISTEMAS - G. Chermá, 9 - CASTELLÓN - G. Chermá, 9

## ACADEMIA UNIVERSITARIA

CALLE MAYOR, 13

Director: D. ANTONIO CLIMENT ROIG-Licenciado en Ciencias

Preparación de las asignaturas que comprende el grado de Bachiller; estudios del Magisterio y carreras especiales.

Clases para alumnos de preparatorios de Facultad.

### PROFESORADO

DON ANTONIO CLIMENT ROIG (Licenciado en Ciencias Químicas).

DON EMILIO LLOPIS AGOST (Licenciado en Ciencias Exactas).

DON VICTORINO VILLAGRASA ENRICH (Lcdo. en Derecho Civil y Canónico).

DON JOSÉ RIPOLLES GIL, Oficial de Telégrafos.

PARA INFORMES Y REGLAMENTO DIRIGIRSE AL DIRECTOR

## EL GRAN BARATO

PRECIO FIJO

### Comercio de Tejidos de JOSE FORES

SUCESOR DE ESTEBAN FORES

En esta casa, además del inmenso surtido de todo lo concerniente al ramo, encontrará el comprador gran variación en SALDOS y RETALES.

NO EQUIVOCARSE - CALLE DE COLÓN, 33 - CASTELLÓN